



TURISMO SOSTENIBLE

Por Eladia Gesto De Jesús

El turismo se ha constituido como una de las actividades económicas y culturales más importantes para los países. El turismo ha sido motor clave del desarrollo económico al generar una cadena de productos y servicios ligados a esta actividad, como fuente de empleo y generación de riqueza, así como también cambios en los estándares de estilo de vida en los países receptores elevando su perfil y mejorando los productos y servicios de la zona, llegando a superar por sus beneficios en algunos casos a otros sectores comerciales.

Pero al igual que otras actividades económicas, el turismo también puede generar un impacto negativo debido a la degradación ambiental en las actividades turísticas y fomentar la concentración de los recursos fuera de las comunidades que se

encuentran alrededor del destino, que contribuye a la pobreza. La toma de conciencia de estos impactos, ha generado una modalidad de turismo alternativo, que es el llamado Turismo Sostenible, un tipo de turismo donde los pilares de la sostenibilidad están presentes en el desarrollo de la actividad: respeta tanto a la población local como al viajero, contribuye a apoyar comunidades locales, minimiza los impactos ambientales y potencia la conservación de las zonas naturales y la biodiversidad. Se trata de explorar sin destruir, consumir sin contaminar.

Dentro del turismo sostenible existen varias categorías tales como el Turismo de Aventura, centrado en disfrutar de las condiciones ambientales de una zona como reto físico de exploración; el Ecoturismo, que promueve conocer la naturaleza a través del contacto directo con ella; el Turismo Rural, donde el atractivo está en conocer a poblacionales locales rurales en su entorno y con sus costumbres y el Turismo Solidario, que es el tipo de turismo donde el viajero es

motivado por la experiencia de conocer comunidades o una realidad social o ambiental y participar en proyectos que puedan ayudar.

Dentro del ecoturismo tenemos como destinos nuestras áreas protegidas en sus diferentes categorías, que promueven el contacto directo con la naturaleza así como también la conservación de estas zonas destinadas como refugio natural. Debido a las condiciones actuales de la pandemia por el COVID-19, la visita a espacios naturales (respetando todas las medidas de bioseguridad requeridas y de normativas oficiales) constituye una forma más segura de regalarnos un bálsamo para el bienestar físico y espiritual como seres humanos que contrarresta el estrés generado por la pandemia y el confinamiento social.

Te invitamos a explorar las áreas protegidas de República Dominicana, en la modalidad de turismo interno que genera menor huella ecológica de desplazamiento y en condiciones individuales o grupos muy

pequeños debido a las condiciones de la pandemia. Nuestras áreas protegidas, que forman unas 128 zonas naturales, proveen una cantidad inmensa de servicios y beneficios al equilibrio de la vida nacional tales como la provisión de agua para consumo humano y uso industrial, la generación de energía eléctrica, la protección contra desastres naturales, la mitigación a los efectos del cambio climático, la provisión de recursos genéticos y en el caso del ecoturismo, la belleza paisajística por su valor recreativo y espiritual.

¿Quieres tener más información?
Escríbenos a:
info@fundacionpropagas.do

